

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50. Para de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14. Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25.

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla. Equivalen mortuorias, según su costumbre.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono

Diario independiente * Dos ediciones NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 93 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

BODAS REALES

La actualidad evoca, sin querer, el título de una de las novelas de Perez Galdós.

Cuanto se refiere a la boda del monarca es lógico adquiera palpitante interés para los periódicos.

No siente en la ocasión actual el público la curiosidad malsana que hace leer con avidez las sensacionales informaciones del «crimen del día» ó del «último escándalo parlamentario», es la curiosidad del pueblo que, sabiendo por modo cierto que el matrimonio constituye el acto más trascendental en la vida del hombre, este acto adquiere tanto más relieve é importancia, cuanto mayores sean sus afinidades con la vida pública y el interés general.

Algo y aun mucho de lo que más interesa al alma popular es el grado más ó menos intenso de espontaneidad, de libertad de sentimientos, que debe palpitar en el fondo de todos los enlaces.

Por instinto, por enseñanzas históricas, por lo que sea, el pueblo está acostumbrado a ver en las bodas regias el fantasma del interés político, de la ascendente razón de Estado, surgiendo rígida é implacable de entre las convenciones oficiales, para interponerse fría é inexorable entre las inclinaciones del afecto y las preferencias del cariño.

Y el deber del cronista, por humilde que este sea, por oscura que parezca su labor, es recoger cuanto tienda a encauzar las corrientes de la pública imaginación, cuanto pueda contribuir á fijar un punto determinado, que antes andaba disperso, contribuyendo á las exaltaciones de la «loca de la casa».

En los nobles amores del Rey de España se cohesionan gallardamente, en la presente ocasión, los ardorosos sentimientos del afecto hondamente sentido y las conveniencias de Estado, que los directores de la vida política señalan como más interesantes para el desenvolvimiento de nuestras relaciones exteriores.

Al decir de los que parecen enterados, don Alfonso y Ena de Battemberg sostienen de hace tiempo afectuosa y repetida correspondencia, y por lo que respecta al alma caballeresca de nuestro juvenil monarca, basta con lo que alguien afirma, esto es, que «don Alfonso, que siente como nadie las antiguas tradiciones de la caballería española, consagra culto ideal al amor de su prometida, y cuando de ella habla lo hace con verdadero embeleso, demostrando que Ena de Battemberg es para él un ser que por completo se apoderó de su pensamiento. Toda España sabe todo esto, y como en España no placen los matrimonios por sola razón de Estado y gustan mucho en cambio los de amor, todo el país aplaude la boda, deseando conocer á la Princesa para hacerle un recibimiento entusiasta».

Añádase á esto que la augusta familia del Rey conoce «oficialmente» el estado actual de las relaciones entre don Alfonso y su gentil prometida; que las ha autorizado, y que entre el Rey Eduardo y la familia de Ena se ha cruzado expresiva y satisfactoria correspondencia, y ya nada faltará agregar para admitir como un hecho muy próximo á realizarse la unión de los rejos novios.

El Gobierno conocía de hace tiempo el curso de los acontecimientos; no ignoraba las inclinaciones del monarca y el rumbo favorable en que, bajo el punto de vista externo, navegaban sus afecciones con respecto al interés público, pero el Gobierno nada ha dicho porque, según recuerda algún colega en los actuales momentos: «no es costumbre dar cuenta oficial de los rejos noviazgos hasta después de la entrevista oficial y de la petición de mano».

La comunicación en que se dé conocimiento de este suceso á las Cámaras, irá firmada por todos los ministros.

El Congreso y el Senado (y conste que al trazar estas líneas tenemos no sólo en cuenta los antecedentes, sino lo anunciado por importantes diarios) acordarán inmediatamente «haber oído con singular complacencia el designio de S. M.», y ya después de esta fórmula, como cuestión parlamentaria quedará sólo el detalle que se refiere á la lista civil, esto es, la pensión anual que las Cámaras voten para la reina.

De seguir al pié de la letra los precedentes, esta pensión será de 450.000 pesetas.

Una vez resuelto lo que á dicho punto se refiere, el Congreso y el Senado acordarán un Mensaje que será votado. En él felicitarán á D. Alfonso y harán votos por la felicidad del matrimonio. El Congreso y el Senado irán á Palacio en carrozas de gala, y los mensajes serán leídos al Rey en el salón del Trono ante la Corte.

Creemos, por tanto, que lo que á nuestros lectores puede ser interesante en los precisos momentos es recoger oficialmente, puesto que oficialmente es imposible, cuantos detalles corren dispersos acerca de lo que podríamos llamar «preliminares de la boda».

Y, claro está, que sin responder del orden cronológico de los acontecimientos, y siempre dispuestos á rectificar lo que más tarde apareciera inexacto ó alterado, publicamos á continuación algunos de los preliminares del interesante idilio que ha de terminar llevando á Ena de Batemberg á compartir con don Alfonso el glorioso solio de San Fernando.

Don Alfonso ostentando el título de marqués de Covadonga, visitará, mejor dicho ha visitado ya, según informes que de San Sebastian recibimos ayer, dando cuenta de la salida de D. Alfonso para Biarritz, al jefe de la ilustre familia de Battemberg, por el cual será recibido dándole la bienvenida en nombre de la princesa Beatriz.

Los augustos personajes conservarán todos su incógnito en esta entrevista, y á la siguiente S. M. el Rey Don Alfonso XIII solicitará la mano de la princesa Victoria Eugenia, y según fórmula, tradicional «le será concedida por la princesa Beatriz, accediendo gustosa á dicha solicitud, previo consentimiento de S. M. B. el Rey Eduardo, como Jefe de la Familia Real. Esa fué la fórmula empleada cuando D. Alfonso XII pidió en Arcahón la mano de doña María Cristina, y esa será la fórmula que se empleará en la ocasión presente».

Después de esto, el Rey al trasladarse á Madrid reunirá al Consejo de ministros, explicará, claro que oficialmente, el resultado de su viaje; expondrá sus deseos de contraer matrimonio con la elegida por su corazón, y el Consejo nombrará inmediatamente una embajada extraordinaria «para que solicite de S. G. M. el Rey de Inglaterra (jefe de la casa á que pertenece la princesa Ena) su beneplácito para el matrimonio de S. A. R. la princesa Victoria Eugenia con S. M. C. el Rey de España».

Tal es la fórmula. De desarrollarse satisfactoriamente los sucesos, como por fortuna es de esperar, completanse los preliminares de la boda con los siguientes trámites:

Después de pedida y concedida, oficialmente, la mano de la princesa, en virtud del precepto constitucional que determina el artículo 56 del código fundamental de nuestra monarquía, se dará cuenta á las Cortes de estar concertada la boda.

La comunicación en que se dé conocimiento de este suceso á las Cámaras, irá firmada por todos los ministros.

El Congreso y el Senado (y conste que al trazar estas líneas tenemos no sólo en cuenta los antecedentes, sino lo anunciado por importantes diarios) acordarán inmediatamente «haber oído con singular complacencia el designio de S. M.», y ya después de esta fórmula, como cuestión parlamentaria quedará sólo el detalle que se refiere á la lista civil, esto es, la pensión anual que las Cámaras voten para la reina.

De seguir al pié de la letra los precedentes, esta pensión será de 450.000 pesetas.

Una vez resuelto lo que á dicho punto se refiere, el Congreso y el Senado acordarán un Mensaje que será votado. En él felicitarán á D. Alfonso y harán votos por la felicidad del matrimonio. El Congreso y el Senado irán á Palacio en carrozas de gala, y los mensajes serán leídos al Rey en el salón del Trono ante la Corte.

sin los brillantes y variados colores con que los caballeros de otras naciones solían galanarse.

Era debido tan magnífica concurrencia no sólo á la elevada cuna de los novios, sino á la circunstancia de hallarse en la frontera el Rey de Francia, y los embajadores de tres reinos, para la celebración de las paces entre Navarra, Castilla y Cataluña.

Todos á la sazón estaban amigablemente confundidos en el desorden con que siempre terminan las fiestas más bien preparadas, y en torno de mesas espaciosas, donde se veían esparcidas acahas y labradas copas de plata y oro, frascos enormes de vidrio, cubiertos con doble tejido de esparto, y restos de viandas y platos, que habían sobrevivido á la espantosa catástrofe en que perecieron las aves más substanciosas que cruzan los Pirineos, las reses más pingües de sus valles, los más exquisitos pescados del Océano y los delicados salmones y truchas de las cristalinas aguas del Bidasoa y del Gabe.

El prolongado salón, teatro de las famosas hazañas de tan nobles caballeros, tan dispuestos y poderosos para acabar con terminables y compactas hileras de frascos de Peralta, Burdeos y Champaña, como á derrotar las desordenadas turbas de los moros de Granada; el salón, repetimos, colgado de rica tapicería veneciana, adornado con los retratos de los condes de Fox y de Bearne, demostraba ya el refinamiento á que la ar-

Tal es, mejor dicho; tal será, volviendo á recordar en esta ocasión las reservas que hemos apuntado en otro lugar de la presente información, lo que pudiéramos llamar programa de los preliminares de la boda.

Hemos dejado para último lugar el aspecto interesantísimo de lo que se refiere á la religión de la ilustre novia. Sobre este punto se han echado á volar verdaderas fantasías; los periódicos extranjeros se han despatchado á su gusto inventando ceremonias y fabricando cartas de la princesa Ena al Santo Padre.

Como al pueblo español, católico ardiente y cristiano fervoroso amante de su culto y celosísimo guardián de los fueros de nuestra Religión Sacrosanta interéssale hondamente este punto de vista, nada más fácil que tranquilizarle cumplidamente diciendo que sin necesidad de estos actos aparatosos, teatrales, que la prensa extranjera ha supuesto, nuestro embajador cerca del Vaticano ha llevado á cabo su difícil misión con notable acierto y de acuerdo con el Santo Padre, han resuelto.

Queda, pues, elevado este detalle á la categoría de lo indiscutible. Solo por lo que pueda tener de actualidad y de interés para el lector terminamos estos rápidamente urdidas líneas con el siguiente recorte:

«La Iglesia Católica no admite dualidad de bautismos, siempre que el primero se haya administrado en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y claro es que la Princesa Ena no será rebautizada, bastando con que se reconcilie con la Iglesia, mediante imposición de manos sacerdotales.»

Cháchara

CONTESTACION

No ha acertado ni uno solo, pues en treinta y tantas cartas nadie me ha dicho quién es la Julieta, la Roxana, que retrató hace unos días en unas versos muy malas.

Algunos hay que sospechan que esto ha sido una camama; otros dicen que no existe en el mundo una muchacha que tenga tantas virtudes y tenga tan pocas faltas, pero esto á mí me parece una sospecha infundada porque en Pamplona las niñas son todas bellas y guapas y de tan grandes virtudes están todas adornadas que es muy fácil, muy sencillo hallar aquí mil muchachas que se parezcan en todo, á la musa de mi Cháchara.

GARCILASO.

Extranjero

El aniversario sangriento

Telegramas de San Petersburgo confirman que los días 22 y 23 han pasado en Rusia sin ocurrir los desórdenes anunciados, con motivo del aniversario de las sangrientas jornadas del año último.

Es creencia general que el no haberse turbado el orden, débese á las grandes precauciones adoptadas por la policía, y sobre todo al inmenso número de arrestos y detenciones practicados.

Da idea de lo hecho en las grandes ciudades como San Petersburgo, Moscú y otras, el hecho de que en localidades relativamente pequeñas como Jarostaw, procedióse en una sola noche á la detención de 300 individuos.

En otros sitios, como Vilna y Riga, los comerciantes trataron de cerrar sus establecimientos en señal de duelo, más las fuerzas del gobierno obligaron á dichos comerciantes á abrir bajo pena de prisión ó una fuerte multa.

La separación

Un telegrama de Boulogne Sur Mer dice: Las operaciones de inventariar los ornamentos de la iglesia de Nuestra Señora, han producido algunos desórdenes.

quitadura gótica había llegado en aquella época, por el exquisito y menudo trabajo de la techumbre, que, dorada por los más diestros artífices, parecía una acua inmensa al rojo resplandor de las bóvedas.

Todos los sillones tenían en su respaldo recamadas las armas de los príncipes, compuestas de toros y roeles.

Entre los caballeros franceses figuraban en primer término el duque de Borbón y mesire Juan de Rohan; al frente de los caballeros navarros, el inflexible y duro mesire Pierre de Peralta y el marqués de Cortes; y entre los castellanos sobresalía por su arrojanza y apostura Don Ruy Diaz de Mendoza.

Pocas damas había en la desordenada estancia que pudieran contener la ruda franqueza que reinaba entre aquellos señores: los ecos de dulce y lejanos instrumentos llegaban de cuando en cuando á sus oídos atrayéndolas como un reclamo á las salas del baile. Pero, fuese por distracción, por indiferencia ó por curiosidad, lo cierto es que una joven, dama de la condesa de Fox, permanecía en pié delante de una ventana, abierta para templar el excesivo calor del aposento, dirigiendo vagas y melancólicas miradas al astro de la noche.

Notablemente contrastaba la palidez y profunda tristeza de su rostro y su ademán meditabundo, con el bullicio, movimiento, franqueza y alegría de los otros; pero nadie reparaba en aquella estatua de marfil anti-

A la salida de la Catedral de los encargados de hacer el inventario, un grupo de manifestantes profirió gritos é insultos contra aquellos.

El ingeniero de la villa, Mr. Leroy, y el registrador, Mr. Warburel, vieron obligados á refugiarse en la comisaría central.

Al medio día, el sentimiento religioso de los habitantes del país, justamente excitado, llevó una inmensa muchedumbre ante las puertas de la iglesia, esperando la llegada de los encargados del inventario de los bienes eclesiásticos.

Afortunadamente dichos funcionarios no llegaron á presentarse.

Dos naufragios

Telegramas de Brest dan cuenta de dos siniestros marítimos.

El buque ruso «Jantris» abordó á la goleta francesa «Margot» yéndose ambos buques á pique.

La tripulación de este último logró salvarse, ignorándose en cambio el paradero de la dotación del «Jantris».

ADMINISTRACION FORAL

Se acordó que don Mariano Roncal, de Elfo, administrador del señor vizconde de Val de Erro, se atenga para la construcción del edificio al decreto de 5 de Diciembre último.

Se ordenó á la Junta de Catastro de Cañabillas proceda á la clasificación de los olivares de su jurisdicción en forma idéntica á la de las demás riquezas.

Se autorizó al Ayuntamiento de Dicastillo para litigar con el de Arellano.

Se acordó entablar procedimiento de apremio contra los Ayuntamientos de Abiltas y Corella.

Se denegó una solicitud de don Juan Cruz Zapatería, de Valtierra, con donación de la mitad del importe del alquiler de la venta de las Bardenas.

LA «GACETA»

La recibida ayer publica las disposiciones siguientes:

PRESENCIA.—Recepción de las comisiones del Senado y del Congreso de los diputados, encargadas de felicitar á S. M. el Rey con motivo del día de su Santo.

—Ley disponiendo que el ministro de Fomento tenga á su cargo en lo sucesivo todos los servicios referentes á Pósitos.

—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

GUERRA.—Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito militar, pensionada, al maestro de fábrica de segunda clase del material de artillería, don José Colomina Vía.

—Otra disponiendo se devuelva al individuo que se menciona, la cantidad que depositó para redimirse del servicio militar activo.

INTERESES PROVINCIALES

VIDES AMERICANAS

LO DE VIANA

El personal del Servicio de Agricultura de la Diputación foral y provincial viene esta temporada muy atareado con el reparto de vides americanas, criadas en los viveros provinciales y pedidas por los pueblos para la reconstrucción de los viñedos destruidos por la terrible flojera.

Como acostumbramos todos los años, tenemos propósito de recoger y publicar ensu día, datos y noticias sobre ese asunto, siempre interesante, dada su íntima relación con la reconstrucción del viñedo, que fué en tiempo no muy lejano la principal riqueza de Navarra; pero nos ha obligado á anticipar la indicada información un trozo, que reproducimos ayer (y también copiaron otros diarios locales), de una carta de Viana publicada anteayer en el periódico logroñés titulado «Diario de la Rioja»; porque el corresponsal de este colega dice en aquellas líneas cosas que, en nuestro concepto, afectan, por un lado, á la fama de los viveros provinciales, y por otro, á los intereses de los viticultores.

Para comprobar, pues, el fundamento, ó lo infundado, de los rumores consignados en la citada carta de Viana, y para adquirir, á la vez, otras noticias sobre la distribución y entrega de las plantas disponibles en los viveros provinciales, hemos acudido á las oficinas del Servicio de Agricultura de la Diputación, y el digno

guo, que parecía labrada por Fidias para apoyar su brazo en la cornisa de un sepulcro.

Hemos advertido ya la mezquina rivalidad que reinaba en punto á trajes entre españoles y franceses: éstos en particular, dando sobrada importancia al lujo de los castellanos, no desechaban ocasión de zaherirlos y mortificarlos. El duque de Borbón, preciado de decidor, de buen mozo y de bizarro, acababa de contar una historia asaz impertinente, en la que se traslucía la intención de dejar no bien pagada la galantería española.

Una parte del auditorio mostrábase amotinada, cuando el marqués de Cortes levantóse con aire reposado y grave, y dirigiéndose al caballero francés:

—Señor duque, le dije; lo que acabais de contar no tiene maldita la gracia: sucesos algo más extraños y mucho más ciertos han acaecido el año de mil cuatrocientos y... no me acuerdo exactamente.

—¡Al caso, al caso! gritó mesire Juan de Rohan, desocupando una ancha copa de oro de vino de Peralta, ¿qué no os importa la fecha?

—Probablemente lo mismo que la relación, añadió el duque un tanto picado.

—Señores, prosiguió el marqués con mucha calma; era el año de 1442, hacia el mes de...

—¡Vive Dios! que ¡la puntualidad me agrada!

—Mesire de Rohán, ¿quien os estorba

director del mismo, el inteligente y activo ingeniero don Nicolás García de los Salmones, contestando con su habitual amabilidad á nuestras preguntas, nos suministró los datos, noticias y explicaciones que vamos á consignar brevemente, comenzando por lo relativo á Viana.

El Ayuntamiento de esta ciudad, en nombre y á petición de los viticultores de la misma, ha solicitado este año de la Diputación, no cien mil y pico de plantas (como dice el consabido corresponsal de Viana) sino 264.500.

Como el total de los pedidos formulados por todos los pueblos vitícolas excede en millones al de plantas disponibles en los viveros provinciales, la distribución ó adjudicación se ha hecho, como todos los años, á prorrato, remitiendo á cada Ayuntamiento nota de las plantas que podían suministrarse, de las clases y variedades fijadas en sus pedidos, y de las de otras clases que también podrían proporcionarse, si á los agricultores convenían, siendo éstas últimas á propósito para los terrenos del pueblo.

Con este procedimiento, aplicado todos los años á todos los pueblos, se han ofrecido al Ayuntamiento de Viana un número de plantas que no es la cuarta parte de cien mil y pico (como se lee en la carta que motiva este escrito), sino que asciende á 240.150: de ellas 153.150 de las clases y variedades señaladas en el pedido, y 87.000 de otras adecuadas á las condiciones de los terrenos de la repetida ciudad.

Estas 87.000 no fueron aceptadas por el Ayuntamiento, al parecer porque son plantas para vivero, y los viticultores de Viana las pidieron para ingeritar, resultando que fueron ofrecidas á Viana 153.150 de las clases y variedades señaladas en su pedido de 264.000.

De las 153.150 ofrecidas y aceptadas, han sido entregadas ya 26.000 en el vivero de Cadreita el día 26 del corriente al comisionado, para recogerlas, por el Ayuntamiento de Viana, don Alberto Lacalle, el cual consignó y firmó en la hoja de entrega y recibo la declaración (que hemos visto) de que las recibía después de haber comprobado el número de las de cada clase que se señalaban en la hoja, y el estado de frescura y vitalidad de todas ellas.

Con esta declaración del propio comisionado del Ayuntamiento de Viana, que recibió las 26.000 plantas, queda contestada la especie de que éstas son de malas condiciones.

Entregadas esas 26.000 plantas, resta, para completar las 153.150 susodichas, que el Ayuntamiento de Viana reciba 127.150, y ya tiene dicho Ayuntamiento aviso del Servicio de Agricultura de que esas 127.150 plantas le están reservadas en el vivero de Sartaguda, siendo 50.000 sarmientos de vivero y 77.150 ingertables.

A esto se agrega que esas 153.150 plantas del vivero de Sartaguda no han sido entregadas ya al Ayuntamiento de Viana, por haberlo impedido el turno establecido para esas entregas y el temporal de aguas; y que esta tardanza no causará perjuicios, porque las plantas nada pierden en estos días, ni pasa la oportunidad para colocarlas en los terrenos á que los solicitantes quieren destinarias.

A fin de no alargar demasiado este escrito, dejamos para mañana las noticias que á las ya consignadas respecto de lo de Viana, agregó el señor García de los Salmones sobre el reparto general de plantas hecho este año y sobre otros puntos interesantes relacionados con la reconstrucción del viñedo navarro.

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL

Sumario

Estella.—Contra M. G., por lesiones. Señalamiento. Aoiz.—Vista del interdicto de retener servidumbre de pastos; promovido por don M. A. y otros, contra don F. E. y consortes. Licenciados señores Aldaz y Beunza; procuradores señores García y Martínez.

LA ÉPOCA DE PODAR LA VID (I)

La poda de la vid puede efectuarse durante todo el reposo de la vegetación, es decir, desde la caída de las hojas hasta que las hojas empiecen á «llorar». Ahora

(I) Recibido con retraso.

para que llenéis las copas de Peralta cuantas veces se os antoje?

—¡A la verdad que no adivino quien pues ha ser capaz de tal audacia, contestó el ca baltero francés, y voy á hacer la caba media docena de veces al arreo, á ver si na equivoco.

—Prosiguiré mi cuento, repuso impertérrito el marqués, sin provocaros á tales esfuerzos; porque os aseguro, mesire Juan, que vuestra cabeza no está para mucho. Acababa de tremolar en Nápoles por vez primera el pendón aragonés sobre el de Francia, cuando el magnánimo Alfonso se enamoró de cierta dama principal, aunque pobre, que vivía en el Borgo, la cual le avisó una noche el nacimiento de una niña.

¡Ah! ¡Padre un Rey á quien el mundo entero le sonreía, á quien le faltaba la sonrisa de un hijo! ¡Padre un hombre cuya gloria con él se hundía en el sepulcro! Temblando de amor, de gozo y de impaciencia, embozado en su capa y acompañado de uno solo de sus más fieles servidores, fué á conocer á su hija. Halló la puerta cerrada: llamó á Raquel la judía, madre de leche de su dama y no le respondió...

—¡Ah! exclamó entonces la dama de las ventanas.

Nadie escuchó aquel suspiro. —¡Tornó á llamar con la aldaba, prosiguió el marqués, que logró captivar la atención de su auditorio, y siempre el mismo silencio! El corazón de Alfonso latía con violencia: rugía la tempestad dentro de su

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 22

Doña Blanca de Navarra

los condes de Fox y príncipes del Bearne, despidiendo por los pintados vidrios de sus afiligranadas ventanas, nubes de fulgor y de perfumes, que parecían envolverle en cambiantes aureolas.

De cuando en cuando brotaban también raudales de plácida armonía, voces y risatadas, brindis y estallidos de vasos y botellas, estruendo y algazara, confusos, indistintos fantásticos, casi diabólicos; y el venturuso alcázar, bajo las cadenciosas plantas de numerosos danzadores, parecía estremecido de alborozo.

Henchido estaba de la flor y nata de los gentiles hombres y caballeros de Francia de los ricos-homes, grandes maestros, infanzones é hidalgos de Aragón, Castilla y Navarra. Ostentaban los españoles, anchas y magestuosas túnicas bizantinas; de riquísimos paños de seda y brocado de oro, guarnecidas con blancas pieles discretamente adobadas; mientras que los franceses no sin cierto linaje de envicua que ha quedado escrupulosamente consignado en la historia, llevaban el traje corto, que tan común se iba haciendo en aquella época, aunque

bien, el determinar el momento oportuno es una cuestión difícil de precisar. Hasta el presente no se ha hecho más que observaciones aisladas; necesitándose esperiencias metódicas y comparativas, durante un cierto número de años, para que todas las variaciones climatológicas tengan lugar y poder generalizar las conclusiones.

En general, debe preferirse la poda tardía llevada a cabo después del período de los grandes fríos, pues, en efecto, las yemas se desarrollan tanto más rápidamente cuanto menor es el número de las que quedan en la cepa. La poda hecha antes del invierno da por resultado un desarrollo precoz que predispone a los viñedos a las heladas primaverales.

Por el contrario, también se ha observado que, mientras los sarmientos no se cortan, la circulación es difícil en las plantas y se dificulta a la vez las operaciones culturales. Además, en los grandes viñedos los viticultores se ven obligados a empezar la poda temprano, por razón del tiempo que se invierte en su ejecución. Por estos motivos, en el Mediodía de Francia se realiza con preferencia la poda en otoño.

Con frecuencia, para aprovechar todas las ventajas indicadas, la poda en dicha región se ejecuta en dos tiempos; en otoño se suprimen todos los sarmientos inútiles, dejando los restantes de 30 á 40 centímetros de largo, para, más tarde, en primavera, podarlos a la longitud deseada, cuando los peligros de las heladas hayan desaparecido.

Por último, no debe efectuarse la poda en ningún caso, en la época de los fríos rigurosos, porque los sarmientos se quiebran con facilidad y los cortes no resultan perfectos, además de que los tejidos recientemente cortados son más sensibles a la influencia de las heladas.

LUIS ARIZMENDI.

Cette 20 de Enero de 1906.

En el Ayuntamiento

A las seis menos cuarto de la tarde dió principio la sesión ayer bajo la presidencia del alcalde señor Viñas y con asistencia de los señores Sanz, Echave, Eyzalar, Sáez, Izu, Goicoechea, Gayarre, Zamborán, Iraizoz, Lizarraga, Martínez, Seminario, Sanjulian y Loidi.

Se aprueban el acta de la anterior y las cuentas, nóminas y libramientos. Pasa á la comisión de Hacienda una instancia de don Pedro Miguel Astiz, que solicita se le reconozca como dueño de un capital censal y que se expida á su favor los oportunos libramientos para hacer efectivo el cobro de los intereses devengados.

A la misma comisión otra instancia de don José Villanueva, administrador del Vínculo, que solicita la jubilación.

A la de Alcaldes otra de don Juan Sola, que solicita se le coloque en el ramo de desinfección.

Doña María Lucas Esquivroz y don Gregorio Otermín, solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide con arreglo á la ley. Pasa á la comisión de Gobierno una instancia de don Antonio Saldías, que solicita se le conceda temporalmente dos metros cuadrados de terreno en el Cementerio para conservar en él los restos mortales de su hermana doña Maximina Saldías.

A la de Hacienda otra de don Esteban Jiménez, presbítero, que solicita se le abonen los intereses de un capital censal.

A informe de la de Fomento una instancia de don Amado García, que solicita se le conceda en arriendo la Plaza de toros, por cuatro ó cinco meses para celebrar en ella varias clases de espectáculos.

Don Manuel Labiano, de oficio ebanista, solicita se le coloque en turno.

Que se le tenga en cuenta. Don Ramón Valcarlos, como apoderado de don Inocencio Insausti, solicita se le expida una certificación de posesión de una finca.

Désele lo que constare y fuere de dar. En cumplimiento de lo prevenido en la Ley electoral del Senado de 8 de Febrero de 1877, han estado expuestas al público las listas de electores para compromisarios hasta el día 20 inclusive del actual, sin que en dicho período se haya presentado reclamación alguna.

Se declaran definitivamente estas listas. En cumplimiento también de lo prevenido en la Ley municipal, han estado á disposición del público durante quince días las listas de rectificación del padrón municipal de vecinos sin que hayan sido objeto de reclamación.

Enterado. Don Francisco Laquidain, celador de guardas de campo, solicita la jubilación por padecer una enfermedad crónica.

Pasa á la comisión de Hacienda.

Informes

De la comisión de Sres. Alcaldes

Se aprueban: uno proponiendo que á los Ordenanzas de la Casa Consistorial se les provea de capotes.

Otro proponiendo asimismo que á los agentes municipales se les dote de carteras para llevar los libros y documentos necesarios para el ejercicio del cargo.

Proponiendo también que á los guardas de campo y de líquidos se les dote de impermeables.

Previas algunas observaciones del señor Sanjulian pasa nuevamente á la comisión para ultimar la compra de dichos impermeables.

Se aprueba otro informando en el expediente del oficial de la Alcaldía señor Balardi y el Depositario señor Astrain en el sentido de que la expedición y cobro del papel municipal de multas esté á cargo de la Depositaria.

De la Comisión de Fomento

Otro proponiendo se conceda una gratificación á los empleados de la Central municipal de Electricidad por trabajos realizados en un dinamómetro de dicha Central.

Del Sr. Regidor Sindico

Se aprueba otro proponiendo se abone al Arquitecto don Angel Goicoechea su cuenta de honorarios, como perito tercero en discordia, para tasar el precio de una parcela de terreno para el emplazamiento de la nueva Cárcel.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión á las seis y veinte minutos.

Nueva Catedral en Vitoria

Por la información telefónica de Vitoria que publicamos ayer, saben nuestros lectores que se ha iniciado en aquella ciudad el proyecto de construir una nueva catedral, idea grandiosa, dice el «Heraldo Alavés», concebida por el Prelado y á cuya realización tiende con afanes y entusiasmos que la diócesis en general y Vitoria en particular, deben agradecer al señor Cadena y Eleta.

Este ilustre navarro convocó la reunión magna de que dimos ayer sucinta noticia, y á ella asistieron los señores Presidente de la Diputación, don Eduardo Velasco; Alcalde de Vitoria don Pedro Ordoño; Sr. Dico, don Valentín Lopez de Uralde; don José Leoncio Ortiz de Zárate, Fiscal de la diócesis; Dean, don Miguel Fernández Saustuste; don Justo Lopez de Arráiz, párroco de San Vicente; Rector del Seminario Conciliar, don Juan Cenarruzabeitia; los arquitectos provincial, municipal y diocesano y otras muchas personas distinguidas.

El venerable Prelado expuso el objeto de la reunión, que era el de conocer las opiniones de las fuerzas vivas sobre el proyecto susodicho, y al manifestar las gestiones que lleva practicadas, mencionó los puntos en que había fijado su atención para el emplazamiento del nuevo templo, indicando las dificultades con que se tropezaría, de elegir alguno de los que por varias circunstancias serian preferibles, y por fin citó, como punto anchuroso y propio, el convento y campo de las Brigiditas, encontrando la ventaja en este punto, de tener que tratar solamente con el Ayuntamiento, puesto que éste es el dueño del campo y patrono del convento. Terminó pidiendo la opinión individual de los concurrentes, quienes la manifestaron por este orden.

El presidente de la Diputación, en nombre de la Provincia y de los reunidos, agradeció al Obispo el cariño que significa el pensar en la construcción de nueva Catedral, que ha de reportar provechosos á la Diócesis en general y á la provincia en particular, y en cuanto al lugar para el emplazamiento, abundó en las ideas expuestas por el Prelado.

Acto seguido usó de la palabra el alcalde señor Ordoño, que agradeció en nombre de Vitoria las nobles iniciativas del Prelado, ofreciéndose á que el Ayuntamiento conceda toda clase de facilidades para la ejecución de la obra, en caso de que predomine la idea de construirse la Catedral en el convento de las Brigiditas. Después, uno á uno, emitieron su opinión los señores reunidos, deduciéndose de las de todos, que á nadie agrada el emplazamiento en las huertas del cuadrilátero antes enunciado, que en principio es preferible el solar que ocupan los actuales cuarteles de infantería y caballería, y que de no ser esto posible por dificultades que se puedan presentar, aceptan el sitio que ocupa el convento de las Brigiditas.

Esta misma opinión manifestaron por razones técnicas los arquitectos señores Betolaza y Aguirre.

Conocido el parecer de los presentes, á petición del Sr. Obispo, se tomó el acuerdo de que los arquitectos señores Betolaza, Aguirre y Apraiz, dictaminen acerca de si en el solar que ocupan los cuarteles, haá superficie suficiente para construir una Catedral, y el de designar una Comisión ejecutiva permanente nombrándose á los tres presidentes de las Diputaciones Hermanas, Dean de la Santa Iglesia Catedral, Alcalde de Vitoria, presidente de la Cámara de Comercio, presidente de la Asociación de Propietarios, presidente de la Cámara Agrícola y los señores arquitectos mencionados, acordándose que antes de desistir del solar de la Plaza de Bilbao, vaya la comisión á San Sebastian á solicitar al monarca que ayude á la pronta solución del acuartelamiento de tropas.

Al terminar la reseña que hemos extractado, el «Heraldo Alavés» dice lo siguiente, que reproducimos gustosos, porque se refiere á un esclarecido hijo de Navarra:

«Amantes de la prosperidad de Vitoria, somos los primeros en reconocer el afecto que hacia nuestra capital demuestra con su hermoso pensamiento, el ilustre Prelado que hoy rige, para bien nuestro, la Diócesis Vascongada y ante el grandioso proyecto que acaricia el señor Cadena y Eleta, como católicos, como vascongados y como vitorianos, enviámosle desde estas columnas entusiasta enhorabuena, ofreciéndonos además para cuanto de nosotros necesite.

GACETILLAS

Según nuestros informes, el venerable y dignísimo Obispo de esta diócesis, Excmo. Sr. D. Fr. José Lopez de Mendoza, marchará dentro de pocos días de Madrid á Segovia, con objeto de pasar algunos al lado de sus hermanas, y después vendrá directamente de esa ciudad á Pamplona.

Para desempeñar el cargo de juez municipal de Monreal, ha sido nombrado don Luis Labiano.

Para desempeñar el mismo cargo en Sansól, se ha nombrado á don Emilio Rodríguez.

Continúa el tiempo frío. Ayer algunos amigos de vaticinar vaticinaron nieve, á juzgar por el color del cielo, por el viento, por la temperatura, etc. pero no nevó.

Nuestro paisano y amigo don Narciso Tomás inspector de Vigilancia, que estaba cesante en Santander después de haber prestado servicio durante no pocos años, ha sido repuesto en dicho cargo y destinado á desempeñarlo en Orreaga.

Le damos la enhorabuena, deseando que continúe en él muchos años.

Ayer recibió el General Gobernador militar un telegrama oficial previniendo que los reclutas de los reemplazos correspondientes á los años 1904 y 1905 pueden redimirse á metálico hasta el día 31 del mes actual, confirmando las Reales órdenes de 8 y 28 de Agosto último.

Una repentina enfermedad puso anteayer en grave estado á don Pedro Zaragüeta, empleado jubilado del Ayuntamiento de esta ciudad.

El citado enfermo, á quien fué administrado el Santo Viático anteayer, se hallaba ayer en estado relativamente más agradable.

Deseamos su restablecimiento.

El celador de guardas de campo don Francisco Laquidain ha presentado la renuncia de su cargo, fundándola en imposibilidad física para desempeñarlo.

Para enterarles de asuntos que les interesa, pueden presentarse en el Negociado de Estadística de esta capital Manuel Nevado Ciganda y Nicolás San Juan Herrero.

La guardia civil del puesto de Olagüe ha detenido á un individuo llamado Pedro Arbulu, vecino de Beunza, por considerarle autor de un delito de asesinato frustrado que se intentó cometer en la persona de Juan Cruz Ezcurrea, el día 20 de este mes, hecho del cual ya dimos cuenta á nuestros lectores.

El detenido se ha confesado autor del delito, diciendo que tenía antiguos resentimientos con el Ezcurrea, y que aprovechó la noche del día 20 para dispararle dos tiros de escopeta cuando el Ezcurrea abría la puerta de su casa.

El detenido ha quedado á disposición del juzgado del valle de Ulzama que instruirá las oportunas diligencias.

Se ha recibido la Real Orden concediendo la cruz de Beneficencia de tercera clase al cabo de la guardia civil Gregorio Azcue, comandante del puesto de Olite que hace algún tiempo salvó la vida á un vecino de aquella villa con grande riesgo.

Reciba el señor Azcue nuestra más entusiasta enhorabuena por haber sido premiado como merecía su heroico comportamiento, digno de ser imitado por todos.

Ayer sobre las dos y media de la tarde se inició un pequeño incendio en casa del señor Baleztena, á consecuencia de haberse calentado demasiado la chapa de una de las cocinillas del segundo piso y haberse prendido la tarima.

La llegada de los bomberos impidió que el fuego tomara mayor incremento, y pudo ser sofocado enseguida. Acudieron al lugar, del suceso el alcalde é inspectores y muchos curiosos.

La «Gaceta», correspondiente al martes último publica un anuncio convocando á oposiciones para proveer la Relatoría vacante en esta Audiencia territorial por promoción á magistrado de nuestro estimado amigo don Javier Valencia.

Los que deseen tomar parte en ellas habrán de dirigir sus solicitudes documentadas al Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia antes del día 22 del próximo mes de Febrero.

Los ejercicios de oposición se verificarán ante la Sala de Gobierno de la Audiencia el día 9 de Mayo próximo.

El mismo periódico oficial anuncia también la vacante de una escribanía en el juzgado de primera instancia de esta capital por defunción de don Primitivo Ezcurrea, la cual ha de proveerse por traslación entre los que tengan derecho á ella.

En los últimos días ha experimentado alivio en su grave enfermedad el diputado don Lorenzo Oroz y Urniza, cuyo restablecimiento deseamos sea rápido.

Segun noticias de Azagra las funciones que en dicha localidad ha dado la compañía Carral se han visto favorecidas por numeroso público, á pesar del frío intenso que se dejaba sentir.

La citada compañía ha marchado á Pradejón, continuando su excursión artística.

Comunica el Alcalde de Legarda que ha dispuesto sea enviada á Zaragoza la cabeza de un perro que murió según parece de hidrofobia.

Todas las películas estrenadas anoche en el Circo Labarta, que se vió concurridísimo, fueron del agrado del público por lo interesantes y lindas.

Muchos entusiastas del cinematógrafo nos piden que roguemos al Empresario que exhiba algunas películas de vistas panorámicas, pues casi todas suelen ser muy interesantes y además instructivas.

Existe el propósito de dotar á los agentes municipales de una cartera para que puedan llevar en ellas los libros y documentos que necesita para prestar servicios en la calle.

También tiene el propósito la comisión de Alcaldes de pedir autorización para proveer de impermeables á los guardias de campo y líquidos así como de capotes á los ordenanzas de la casa municipal.

Todas estas reformas nos parecen muy buenas y necesarias.

El domingo, 28 se celebrarán en la parroquia de San Lorenzo solemnes cultos para conmemorar el aniversario de la traslación de las reliquias de San Fermín.

A las siete habrá comunión general y á las diez y media solemne misa en la que predicará el doctor don Marcelo Celayeta párroco de la misma iglesia.

La parte musical estará á cargo de la capilla de San Agustín.

La comisión de Fomento ha escrito ya á varios de los principales ganaderos y los toreros de más cartel, iniciando así las gestiones previas para la confección del cartel de toros del próximo San Fermín.

A partir del primero del próximo mes de Febrero, los regimientos de Infantería constarán de 400 hombres, de 350 los de Caballería y los de Artillería de 347, además de los reclutas que para dicho día habrán de incorporarse á filas.

Comunican de Valtierra que estando trabajando en una cueva del barranco de los palomares un individuo llamado Dionisio Mateo Rincón, tuvo la fatal desgracia de que se hundiera un terraplén quedando sepultado entre la tierra.

Todos los trabajos realizados para salvar de la muerte al infeliz Rincón fueron inútiles, pues la cantidad de terreno hundido era considerable.

El infeliz quedó destrozado. Tenía 32 años de edad.

En la tercera semana de este mes se han sacrificado en los Mataderos de esta ciudad 56 bueyes, 41 terneras y 88 carneros, que han pesado 15.237 kilogramos, y 363 cerdos que pesaron 37.173 kilogramos.

En concepto de arbitrios ingresaron en las Arcas municipales por esta carne 9.329 pesetas.

El Ayuntamiento, á propuesta del ingeniero municipal, acordó en la sesión de ayer conceder una gratificación de 75 pesetas al primer maquinista de la fábrica del alumbrado público, don Benigno Zariquiegui, y de 25 pesetas á cada uno de los obreros de dicha fábrica Teodoro Oroz, Esteban Velez y Lucio Zoroquiain.

Dichos obreros construyeron unas piezas para los dinamos con gran perfección y á satisfacción del ingeniero produciéndole al Municipio una economía de 700 pesetas, pues de haberlos traído de fuera hubieran costado 1.000 pesetas, según dijo el presidente de la comisión de Fomento señor Echave de Sustaeta.

Aplaudimos el proceder del Ayuntamiento que ha sabido premiar el mérito de los obreros, á los cuales servirá de estímulo la recompensa obtenida.

De Palencia ha marchado á Madrid, donde pasará una temporada, nuestro querido y antiguo amigo don Eusebio Roldán.

Van muy adelantados los trabajos que se estan realizando en el antiguo portal de Taconera.

Agradecemos á don Nemesio Aramburu dign presidente del Orfeón Pamplonés, la invitación que ha tenido á bien dirigirnos para asistir á los funerales que se celebrarán hoy en la iglesia de San Nicolás por los socios protectores difuntos.

En Estella ha subido al Cielo á la tempranidad de catorce meses el precioso niño Federico Carlos Colombo y Echaparé, hijo de nuestro amigo don Jacobo.

Enviamos nuestro pésame á los padres del niño, al mismo tiempo que la cristiana felicitación porque cuentan con un angel en el Cielo.

Según leemos en nuestro colega «El Anunciador Ibérico de Tudela» también hace en aquella ciudad mucho frío. El miércoles bajó la columna termométrica á 3º bajo cero.

El alcalde señor Viñas dispuso que por su cuenta se hiciera anteayer á cada sereno antes de salir á prestar servicio una taza de café y una copa de ron.

En adelante se dará café y ron por cuenta del Ayuntamiento los días en que el frío sea intenso.

Nos parece muy bien. La portera de la casa de Navasal Fernanda Elizalde, ha perdido en 15 días dos hijas, una de 19 años y otra de 17 llamadas Bonifacia y Josefa Erdozain.

La pobre madre se encuentra enferma desde hace cuarenta días, y ahora se vé privada de aquellas dos hijas que constituían su amparo, y además con dos niñas pequeñas y falta de recursos, es decir, en una situación muy precaria que algunas caritativas damas procuran solucionar.

Enviamos nuestro pésame á la infortunada madre.

Ha fallecido en Tudela el primer químico de la Azucarera de aquella ciudad don Antonio Alcobilla Romano.

Enviamos nuestro pésame á la familia del finado.

Por la Alcaldía se ha concedido al Casino de Eslava el Teatro Gayarre, para que en él pueda celebrar bailes los días de Carnaval.

Nuestro estimado corresponsal en Andosilla nos dice:

«Hemos pasado las fiestas de San Sebastián con alegría, tranquilos y sin ningún incidente desagradable.

El cinematógrafo se ha visto lleno siempre y la gente muy satisfecha de él. La temperatura es en extremo fría y desapacible.»

El año empieza mal para la Compañía del Norte.

En la primera semana ha obtenido pesetas 143.905'56 de ingresos menos que en el año anterior.

La línea de Tudela á Bilbao contribuye á esa baja con 10.666'51 y como en el año pasado ya fueron los ingresos menores que en el anterior, resulta que en el descenso del tráfico y el comercio no cesa en los pueblos que comprenden esa línea.

Vinos y licores finos.—Gabriel Sarasa, San Antón, núm. 3. 8-4

El periódico de Girona «La Lucha», ha iniciado la idea de celebrar en Madrid una asamblea de la prensa española con objeto de tratar en ella del proyecto de ley para la represión de

los delitos contra la Patria y el Ejército, presentado á las Cortes, y acordar la línea de conducta que deben seguir los periodistas.

La Sociedad Arqueológica de Luxemburgo está procediendo actualmente á extraer los escombros de un edificio romano descubierto recientemente en Mersch.

La superficie que ha de descombrarse abarcará 14.000 metros cuadrados.

Hasta ahora ha aparecido en el subsuelo una extensa sala de baños, muy bien conservada y hecha con ladrillos refractarios, adaptados á la pared con una argamasa especial.

El subterráneo comunica entre sí con muchas galerías, en una de las cuales hay un depósito de leña.

También se ha descubierto un hogar de animales, restos de un taller de barro, cristal y utensilios de cocina, trozos de mosaicos y de mármol labrado y fragmentos de columnas cinceladas y decoradas.

Se cree que sobre estas ruinas se elevaba una gran factoría militar romana.

Catarros bronquiales.—El remedio más eficaz son las pastillas Morelló.—Distribución en las principales farmacias.—Depósito en Pamplona en la de Arteaga, Paseo de Valencia, 32.

En Tolosa se celebrará el próximo domingo un concierto con la cooperación de distinguidas señoritas de aquella villa y de nuestros convecinos don Santos Laspiur y don Santiago Bengoechea, discípulos de nuestro inolvidable paisano, don Felipe Gorriti, con objeto de reunir fondos para erigir un panteón en Huarte-araquil á este notable compositor navarro.

Nos alegráramos obtengan buen resultado. Según dice un periódico, de diez establecimientos que ha visitado la princesa Eugenia Victoria en los pocos días que lleva en Biarritz, cinco se han apresurado ya á poner en sus rótulos «Provedores de la Real Casa de España.»

No asamos y ya pringamos. El presidente del tribunal de oposiciones, á escuelas de niñas tiene convocadas á las opositoras para el día 27 del actual á las tres de la tarde.

El Cuestionario consta de 396 temas y fué dado á conocer el día 19. Dicho Cuestionario se halla de manifiesto todos los días en la Universidad.

M. A. Gomez ha proyectado un horno para obtener elevadas temperaturas mediante el aprovechamiento del calor solar reflejado. Se trata de alcanzar temperaturas de más de 3 500º c., superiores á las de los hornos eléctricos.

El reflector se compone de 6.170 espejos elementales de 122 por 100 milímetros, dispuestos uno al lado de otros en filas paralelas y ligados con cordones sujetos á una serie de hierros de ángulo paralelos que corren horizontalmente á través del marco.

La anchura en la parte superior es de 10,66 metros, en la base de 6,50 y la profundidad de 10,66.

La más elevada temperatura que hasta ahora se ha observado en la corteza terrestre es la que produjo A. G. Himalaya, portugués, en la exposición de San Luis.

Este experimentador encontró la luz solar por medio de 6.000 espejos plateados puestos en cuadro sencillo, resultando al parecer una temperatura superior al arco voltaico, en la que se volatilizan todas las materias conocidas.

Se añade que la intensidad del calor casi imposibilita los experimentos. Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados á pasar los siguientes á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Injertos, Concejo de Inza de Araiz, Yrazu y Compañía, Patata de Vitoria, Se desean, Arriendo de la plaza de toros, La persona, Médico, Injertos, Cal hidráulica, Gran casa de viajeros, Agente marítimo, Gabriel Sarasa.

INYECCION BROU PRESERVATIVA INFALIBLE CURACION RAPIDA, cierta y sin peligro de los MUEJOS antiguos y recientes. Suprime el estomago y se copómba que fatigan por su olor. descubren por su olor. 102, Rue Richelieu, París. Todas Farmacias.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región

Alava

Vitoria 25 (8 noche).

Fracasó

La sociedad «Sportin-Club» recientemente fundada en esta ciudad se ha disuelto, y en consecuencia han sido puestos en venta los variados objetos que le pertenecían.

El tiempo

El estado atmosférico ha variado mucho de ayer á hoy, mejorando, pues ha cesado el viento que tanto nos ha molestado en los dos días anteriores.

Nueva catedral

El proyecto de erigir en esta ciudad una nueva catedral, iniciado por el digno obispo de la diócesis vascongada el Excmo. Sr. D. José Cadena y Eleta, y acogido favorablemente en la reunión de que dió ayer noticia, ha producido entusiasmo en el vecindario.

Parce que se desistirá de toda gestión para construir el templo proyectado en ninguno de los sitios en que primero se pensó, y que definitivamente será elegido el campo de las Brigiditas.

Ya están extendidos los nombramientos de las distinguidas personas designadas para constituir la comisión permanente que ha de ocuparse en la realización del proyecto.

El corresponsal.

Guipúzcoa

San Sebastian 25 (9 noche.)

Viaje del Rey á Biarritz

A las nueve de esta mañana ha salido de Miramar Alfonso XIII en su automóvil Panhard, de 35 caballos, acompañado del general Pacheco, y tomando la carretera de Irún, con objeto de ir á Biarritz á visitar á la princesa Eua de Battemberg.

En otro automóvil han hecho el mismo viaje el señor Lórgia y el marqués de Viana; y media hora antes habían partido para Irún, con objeto de esperar allí á S. M. el marqués de Tovar y

el barón de la Torre, gobernador civil de esta provincia.

Todos los automóviles eran descubiertos. El gobernador ha regresado desde Irún; el Rey y los personajes citados han hecho el viaje sin novedad y han almorzado en dicha villa francesa.

El gobernador civil ha marchado de nuevo a Irún a las tres de la tarde, para esperar al Rey y acompañarle a su regreso. El barón de la Torre ha hecho este viaje en un automóvil de su propiedad, que le han traído hoy de Zaragoza.

A las seis de la tarde han llegado a Miramar dos automóviles.

Como es natural, el público ha creído que en uno de ellos venía D. Alfonso; pero no ha sido así, pues el joven monarca se ha quedado allí, comera en Biarritz y llegará a San Sebastián a las doce de la noche en el sudexpres de Francia.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 25 (10,10 noche.)

Bolsa

Banco de Bilbao 274. Idem de Vizcaya, 210. Polar, 89. Aurora, 68. Explosivos, dinero sin cambio. Resinera 179,25.

Cambios

Paris, 23,20. Londres, 30,89.

En honor de Arriaga

Mañana darán principio los festejos en honor del maestro Arriaga. En la sociedad La Filarmonica se celebrará un concierto en obsequio a sus socios, en el cual se tocará un cuarteto del maestro Arriaga.

Pronunciará un discurso el Sr. Guiat. A las tres de la tarde se colocará la primera piedra para el monumento a Arriaga, que se erigirá en el campo Volantín.

A dicho acto asistirá el Ayuntamiento en corporación, acompañado de la banda municipal, la cual en unión de un coro de 500 niños y niñas, interpretará una obra de Mozart titulada «Las bodas de Figaro».

En la plaza de toros se ha verificado el ensayo del coro y banda, resultando magnífico.

Por la noche se verificará la función de gala en el teatro Arriaga tomando parte los orfeones de Bilbao y Euzkera unidos y la tiple Le Veroni, que cantará un trozo de la obra dramática de Arriaga, titulada «Herminia».

Hay muchas localidades pedidas para el citado concierto.

Visitas

El nuevo gobernador militar de Bilbao señor Valenzuela ha visitado hoy el cuartel de San Francisco y el Hospital militar, quedando muy satisfecho de su visita.

Una reforma

El Ayuntamiento ha designado a dos individuos de su seno para que en unión de los representantes de Begofia y Deusto formen la comisión encargada de llevar a la práctica el proyecto de hacer un paseo de coches y a pie en las faldas del monte Archanda.

Lo de los nacionalistas

Los periódicos de la tarde dicen que las declaraciones que ayer tarde prestó en el juzgado el escritor «Joala» no estaban relacionadas con el proceso de «Patria», sino con varios folletos encontrados en casas de nacionalistas en los registros practicados el día pasado.

Dichos folletos han sido enviados al ministro de Gracia y Justicia y se dice que en breve empezará una era de actividad en dicho proceso y que el asunto dará mucho juego.

Robaldos

Los jóvenes nacionalistas señores Oaz y Dorronsoro han sido declarados rebeldes por no haber acudido a prestar declaración en la causa que se les sigue.

Accidente

En Zaldivar ha estado a punto de ocurrir una desgracia. Dos viajeros que se habían apeado en dicha estación continuaron por la vía hasta encontrar una vereda que conduce a un pueblo inmediato.

Al llegar a cierto sitio se han visto sorprendidos por el tren que se les ha echado encima recibiendo los viajeros un topetazo y siendo lanzados a cada uno de los lados de la vía.

Afortunadamente no han sufrido más que pequeñas erosiones.

El corresponsal.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 25 (6 tarde.)

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado esta mañana ha sido uno de los muchos que no responden a la expectación política creada.

El ascendido asunto de las jurisdicciones, quedó como estaba, a lo menos por lo que se refiere a las noticias comunicadas oficiosamente a los periodistas.

Se aprobaron en el Consejo varios expedientes de Guerra, Fomento y Marina. Se concedieron cuatro indultos de penas leves impuestas por el fuero de Guerra.

Adoptáronse, además, algunos otros acuerdos que carecen de interés general. Los ministros se ocuparon extensamente del conflicto pesquero en las costas de Galicia, acordando abrir una amplia información acerca de los em-

pleos de los aparejos de pesca que más convenga utilizar en dichos parajes.

El señor Gasset expuso que en breve se procederá al comienzo de nuevas obras en la región andaluza, detallando algunas de las mismas y abrigando seguridades de que dentro de no mucho tiempo se conseguirá dar por solucionado el grave problema de la crisis agraria.

También estudiaron los ministros los medios de organizar itinerarios, de acuerdo con las principales compañías ferroviarias y de navegación, para estimular la concurrencia de forasteros a España.

A propuesta del ministro de Marina se acordó ampliar la ponencia nombrada para la nueva organización de destinos en la Armada, quedando aprobado en principio que las plazas de tenientes de navío de primera clase sean desempeñadas por capitanes de fragata.

Ampliación

El señor Gasset, al salir de la reunión de ministros, manifestó que en el Consejo se había dado lectura de una carta del señor Canalejas, en virtud de la cual, éste señor se halla dispuesto a aconsejar a sus amigos políticos se unan a los del señor Moret.

Lo de los viajes

Respecto a las gestiones que el Gobierno piensa llevar a cabo para facilitar la organización de itinerarios que traigan a España la mayor suma posible de extranjeros, nos ha dicho el ministro de Fomento que no solo se limitará la acción ministerial a dejar resuelto lo relativo al servicio de buques directos entre la Argentina y principales puertos gallegos, sino que estudia también la organización de un servicio cómodo, rápido y económico entre Cádiz y Paris.

Las jurisdicciones

Por fin preguntamos al señor Gasset acerca de lo relativo a las jurisdicciones, que era para el público la nota saliente del Consejo, en virtud de la actitud que en él se decía iba a adoptar el general Concas.

El ministro limitóse a decir que no había pasado nada; que habrá dictamen y que éste pasará al Senado, siendo la Alta Cámara la encargada de dar «la fórmula».

No dijo el señor Gasset la fecha en que ocurrirá todo.

Incidente Concas-Beranger

La nota oficiosa de que la prensa se hace eco, atribuyéndola al almirante Beranger, dice que éste al exponer su criterio, lo hizo conociendo el espíritu de los marinos de Cadiz, Cartagena y Ferrol, añadiendo que pocos marinos habrá en España que opinen como el señor Concas, puesto que en el asunto de las jurisdicciones la Armada, en general se halla identificada con las aspiraciones del ejército.

Termina expresando la nota que si el señor Concas acude a los periódicos para contestar al señor Beranger, éste llevará la cuestión al Senado.

D. Alfonso en Biarritz

Telegramas de San Sebastian dan cuenta de que el Rey, acompañado del conde de Grove, marqués de Viana y general Pacheco, ha salido en automóvil a las nueve de la mañana con dirección a Biarritz.

Ignórase cuándo saldrá de Madrid la reina madre. Asegúrase, no obstante que es fácil se reúna el domingo en San Sebastian con su augusto hijo.

En las Cámaras

Senado

Desanimación completa y sesión aburrida. Preside el general Lopez Dominguez. El señor Martinez Ronch dirige algunas preguntas a la Mesa, que carecen de interés.

También se dirige un ruego a la presidencia por lo que se refiere al asunto ya tratado en el Congreso, de la papelería que funciona en la zona neutral del Valle de Aran, y a la extracción abusiva de maderas que se está llevando a cabo en algunos montes de Lérida.

El marqués de Ibarra ocupase de la situación en que se hallan los enfermos en algunos establecimientos benéficos de Madrid, por carencia de recursos oficiales.

El ministro de Instrucción pública promete poner remedio, si bien se halla agotada la consignación para este objeto.

El marqués de Berry pide protección para la marina mercante y se extiende en consideraciones acerca del cabotaje en Canarias.

Orden del día

Se aprueban varios créditos extraordinarios por distintos conceptos de Guerra, Marina e Instrucción Pública. Y se aprueba así mismo un proyecto de ferrocarril económico en una provincia andaluza.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA. Día 24 Día 25. Deuda perpetua 4 por 100 int. 79'10 79'20. Idem id. fin de mes 00'00 00'00.

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 79'17, el id. Fin próximo a 00'00, los francos a 23'00, las libras a 00'00 y el amortizable a 99'50.

MENCHETA.

ALCANCE EXTERIOR

LA CUESTION MARROQUI

Roma 25.—Despachos particulares de «La Tribuna» y «Giornale d'Italia» reflejan impresiones pesimistas acerca del resultado de la conferencia de Algeciras. Dicen que acaso sea preciso pensar en el traslado de la Conferencia a Madrid, pero esta idea contará desde luego con la más viva oposición por parte de los delegados marroquíes.

EN RUSIA

Paris 25.—Telegramas de Riga dicen que ayer fué atacada una patrulla por varias personas. Dos soldados quedaron gravemente heridos. Un destacamento de policía consiguió hacer varios prisioneros y para conducirlos a la cárcel tuvo que realizar un ataque de los revoltosos que acudieron a defender a sus compañeros.

Otro telegrama de Kischiner dice que el pueblo de Kamrat ha caído en poder de los insurgentes, los cuales han reducido a prisión a las autoridades.

Segunda conferencia

Madrid 25 (11 noche.)

Senado

Entrase en el debate sobre la canalización del Ebro.

El señor Allendesalazar contesta al señor Lastres.

Ambos rectifican. Interviene el señor Ferrer y Vidal. El señor Sanz y Ecartin defiende el dictamen en un interesante y razonado discurso.

Se pone a votación el dictamen. Los conservadores piden votación nominal. Se cuenta el número de señores senadores, y como no es suficiente, se suspende la votación y se levanta la sesión.

Congreso

Preside el señor Canalejas. En los escaños están todos los diputados.

Véanse muchas señoras. Es muy difícil imponer silencio dado el gentío que hay dentro del Congreso.

Se han registrado muchos incidentes a causa de la aglomeración y del interés que había por escuchar al diputado republicano señor Soriano. Empieza la sesión con ruegos y preguntas de escaso interés.

Reproducense los incidentes en las tribunas, y el presidente ruega que haya silencio, amenazando con desalojar las tribunas.

El señor Soriano se levanta a hablar en medio de una gran expectación. Empieza recordando la agresión de que fué víctima a raíz de las denuncias hechas contra el marqués de Cayo del Rey.

—Aquella agresión—dice me obligó a suspender mis denuncias, me obligó a callar para que no se creyera que yo denunciaba, que yo hablaba impulsado por el rencor.

Además ignoraba el estado en que se encontraba el expediente oficial. El conde de San Luis interrumpe al orador.

El señor Soriano.—Ruego a los conservadores que tengan más serenidad. El Presidente.—Yo ruego a S. S. que cuando hable se dirija a la Cámara, y no en particular a los conservadores.

Terminado este pequeño incidente el señor Soriano dice que el marqués de Cayo del Rey es un delincuente. —Porque señores diputados—añade—yo presento esta disyuntiva.

O el marqués de Cayo del Rey es delincuente o yo soy un calumniador. Yo invito a los señores Rahola, Nougues y Zulueta a que digan si yo soy un calumniador, si yo con mis denuncias calumnio al señor marqués de Cayo del Rey.

El señor Rahola: Pido la palabra. Sigue el señor Soriano hablando del asunto y dice que el folleto que ha publicado el señor Cayo del Rey es una burla sangrienta.

Realmente el señor Soriano reproduce las denuncias que formuló en el debate anterior. Dirijese de nuevo a los conservadores, se promueve un vivo incidente y el señor Canalejas agita la campanilla y ruega al señor Soriano que se dirija a la Cámara.

El señor Soriano dice que los banqueros franceses mezclados en este asunto han escrito varias cartas al señor Cayo del Rey pidiéndole que se aclare cuanto se ha denunciado. Después exclama: —Aquí, señores diputados, en esta grave cuestión hay una víctima, el señor Osma; un delincuente, el señor marqués de Cayo del Rey.

Y esto es una verdad innegable; si yo miento, lléveme a los Tribunales. Sigue denunciando abusos y termina diciendo que detrás del marqués de Cayo del Rey irán saliendo otros muchos que se encuentran en iguales circunstancias. El señor conde de San Luis contesta al señor Soriano en términos muy duros y agresivos para el señor Soriano. Afirmo que todas estas denuncias sobre el estampillado son un chantage en el cual ha caído el señor Soriano. Esta manifestación del conde de San Luis produce un alboroto. De los bancos conservadores parten insultos y parten insultos también de los bancos republicanos. Durante algunos minutos la Cámara

adquiere ese aspecto, por desgracia tan frecuente, de refedero de gallos, donde unos riñen y otros se divierten oyendo palabras gruesas.

El señor Canalejas agita la campanilla, pero el sonido no llega a ningún diputado.

Reclama silencio y nadie escucha a la Presidencia.

El señor Canalejas rompe su primera campanilla.

Soriano pide que explique el conde de San Luis sus palabras.

El conde de San Luis las explica y todos quedan tan conformes.

Así terminó, por hoy, el debate sobre el estampillado.

Orden del día

La gente empieza a abandonar las tribunas.

Sigue la discusión de la reforma arancelaria.

Hablan varios señores diputados. El señor Chaves pide protección para la industria corchotoponera.

En seguida se levanta la sesión. Comentarios

Hoy se ha comentado mucho en los centros políticos el discurso del señor Soriano sobre el estampillado.

En todas partes se decía que no ha respondido a las esperanzas que había hecho concebir, pues el orador dijo poco nuevo.

Lo de las jurisdicciones

El señor Loygorri ha celebrado hoy una detenida entrevista con el ministro de la Guerra general Luque.

La comisión sigue sin llegar a un acuerdo. Los partidarios de la jurisdicción militar presentarán voto particular.

Ministros enfermos

El ministro de Fomento Sr. Gasset se ha retirado del Congreso indispuerto.

Parece que tiene el trancazo. El ministro de Hacienda don Amós Salvaor sigue enfermo a consecuencia de una afección a la vista.

El Rey en Biarritz

A las diez y veinte minutos llegó S. M. el Rey a Mouriscot.

Esperábanle las princesas de Battemberg. Hechas las presentaciones S. M. y las princesas Beatriz y Ena quedaron solos en una habitación largo rato.

Terminada esta entrevista, el Rey, las princesas y los séquitos, fueron a pasear por los pintorescos alrededores de Mouriscot.

El Rey y la princesa Ena conversaron muy afablemente. La comida

Las princesas de Battemberg invitaron a comer al Rey y a su séquito.

Don Alfonso ocupó el puesto de honor. A su derecha se sentó la princesa Beatriz y a su izquierda la princesa Ena.

En la comida hablaron mucho las egregias personas.

MENCHETA.

De madrugada

Cuestión personal

Madrid 26 (2 madrugada.)

El diputado señor Armifian, molesto por algunas frases del conde de San Luis, especialmente cuando dijo que se había perdido mucha moralidad, ha enviado los padrinos al conde para preguntarle si se refería a él por haber sido el organizador del banquete celebrado en honor de Soriano.

La contestación del conde a la pregunta de los amigos del señor Armifian ha sido negativa, y por esta razón han desaparecido los temores de un lance entre los señores Armifian y conde de San Luis.

MENCHETA

Subasta de obras

Ayuntamiento de Cizur (ceudea) El día 8 de Febrero próximo tendrá lugar a las dos de la tarde la subasta de la construcción de la Casa Consistorial, bajo las condiciones que obran en secretaría. Gazolaz 25 de Enero de 1906.—El Alcalde Presidente, Valeriano Roncal. 6-1

Carro

Se vende un carro nuevo para una caballería, con un caballo y todos los aparejos necesarios. Darán razón Santo Andía 7 primer piso. 3-1

Línea de vapores de Arrótegui

Servicio regular con conocimiento directo desde Pasajes, para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos, admitirá carga para los citados puertos, el magnífico vapor trasatlántico

RIOJANO

Saldrá de Pasajes el 7 de Febrero próximo, un vapor costero con la carga que se presente, para trasbordarla en Santander a dicho trasatlántico. Para carga e informes dirigirse a su consignatario don J. de Salazar, San Sebastian y Pasajes. 26 28 1 3-1

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del ortopedico de Madrid.

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL PUERTA DEL SOL, NÚM. 9, PRINCIPAL

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sean cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro tratamiento especial curan además la mayoría de ellas.

Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias. Todas las consultas gratis.

Recibirá el médico especialista, representante y auxiliar de dicho reputado Ortopédico, en Pamplona durante los días 31 del actual y 1 de Febrero de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel La Perla.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, núm. 9, principal.

Pídase el folleto, que se envía gratis. t 26, 27, 29 y 30 4-1

Aviso: En breve quedará abierto al público el nuevo establecimiento titulado «Las dos hermanas» donde se confeccionará toda clase de ropa blanca para señora y niños. Plazuela de San Nicolás 72. 8-1

Para los labradores

¿Queréis la buena patata blanca temprana para sembrar llamada la de Vitoria? Pues es la de Treviño, que da el mejor resultado en esta tierra.

No comprar sin antes visitar esta casa. Calle Merced número 8, carberonía. 15-1

Nodrizas Hay una primeriza, de 15 días de leche que desea criar en el pueblo de Orocyon. Informarán en la calle de San Nicolás 30 segundo piso. 3-1 p

Pérdida de perro A la persona que sepa el paradero de un Setter negro con patas rojas en las extremidades, que desapareció el día 21, se suplica dé conocimiento en la calle de Zapatería núm. 6 tienda, donde se le gratificará. 3-1

Arriendo Se arrienda una pequeña bajera y piso primero de una casa de la calle de Tejería. Informarán San Antón 55 piso primero. 1-1

Segadora Universal

La más simple.—Dos ruedas dentadas. La más ligera.—240 kilogramos. La más barata.—400 pesetas. La más segura para el agricultor español, porque sirve para mieses cortas y largas. Muy usada en Navarra. Dirigirse a su inventor y fabricante en Burgos, Manuel Elizalde. 10-7

Mesa de billar Se vende una en buen uso. Informarán Mañeta 13, primer piso. -7 (a)

Carneros gordos superiores Hay de venta 200 que se cederán también en pequeñas partidas. Dirigirse a don Angel Blanco, en Irrozqui. 4-1 (a)

Subasta

Estando autorizado este Ayuntamiento para contratar previo concurso el alumbrado público de esta villa con sesenta lámparas incandescentes de diez bujías y por tiempo de seis años con arreglo al pliego de condiciones que obra en la secretaría de este Ayuntamiento, se anuncia para que los que deseen tomar parte lo hagan presentando sus pliegos hasta el día diez de Febrero próximo en cuyo día y hora de las once de la mañana se abrirán quedando el Ayuntamiento en libertad de aceptar las condiciones más favorables ó desecharlas todas si así lo creyere conveniente.

Arroz 23 de Enero de 1906.—El alcalde, Jesús Barbarin. t 2-2

Nodrizas Se necesita para criar una niña en casa de sus padres; darán razón calle Nueva, número 30 primer piso. 3-2

Venta de caballos en Burguete

La asociación de ganaderos de esta villa ha señalado las once horas del día tres de Febrero próximo para vender en pública subasta los dos hermosos caballos sementales que hasta la fecha, cubrían las yeguas propiedad de los vecinos.

Burguete veintidos de Enero de mil novecientos seis.—El Alcalde, Presidente de la Asociación, Joaquin Loizu Ibarraz. 6-2

Billetes kilométricos

Se expenden en la platería de la Viuda de Sasa. Se entregarán en el momento de solicitarlos. Calceteros 4. 6-5

PAMPLONA. IMP. DE EL ECO DE NAVARRA

Advertisement for Don José Aleman Palud, a musician from Cantabria, who died on February 24th at the age of 45. The ad includes details about his funeral and a notice from his family.

